



C I R C U L A R CSJCAQC22-4

Fecha: 13 de enero de 2022

Para: **JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: **“Información general Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia -Liquidación Patrimonial de Persona.”**

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 13 de enero de 2022, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

| Circular / Oficio | Dependencia de origen | Asunto a difundir |
|------------------------|---|--|
| Oficio No.2021-704 | Juzgado Primero Civil del Circuito de Pereira j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co | Dar apertura al trámite de negociación de emergencia de acuerdo de reorganización, solicitado por el señor CARLOS EFRAÍN SARAY RODRÍGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.132.219-9. Radicado: 66001-31-03-001-2021-00208-00 |
| Oficio No. 2021-039600 | Juzgado Cuarto Civil Del Circuito Pereira – Risaralda j04ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co | Se da APERTURA del proceso de REORGANIZACIÓN solicitado por la señora MARTHA MILENA HERNÁNDEZ ORTÍZ CC. 42.099.90 Radicado: 2021-00096-00 |
| Oficio No. 665 | Juzgado Tercero Civil del Circuito de Pereira j03ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co | Apertura al proceso de NEGOCIACION DE EMERGENCIA DE ACUERDO DE REORGANIZACION de la señora OLGAMARIA GONGORA BARRERO identificada con la C.C.No.65.775.801 y NIT 65.775.801-5, de acuerdo a lo previsto en el artículo 14 de la Ley 1116 de 2006. Radicado:66001-31-03-003-2021-00167-00. |
| Auto | Juzgado Octavo Civil Municipal de Pereira j08cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co | Decretar la APERTURA de la Liquidación Patrimonial de Persona Natural No Comerciante de la señora JENNY PATRICIA MONTES SAA identificada con C.C. 29.664.457 Radicado: 2021-00789 |
| Oficio No. 1069 | Juzgado Primero Civil Municipal de Pereira j01cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co | Se ordena requerir a todos los jueces que adelanten procesos Ejecutivos en contra del señor CESAR AUGUSTO REDONDO RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.871.668, para que se sirvan remitirlos a la liquidación, incluso aquellos que se adelantan por concepto de alimentos. Radicado: 2021-0528 |
| Oficio No. 540 | Juzgado Primero Civil del Circuito del Pereira j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co | Proceso de reorganización abreviado para pequeñas insolvencias del señor Carlos Efraín Saray Rodríguez identificado con No. C.C. 10-132.219. Rad. 66001-31-03-001-2021-00208-00 |

En consecuencia, los trámites y la información respectiva, deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada.

Circular No. 2

Cordialmente,



CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO
Presidenta

CSJCAQ / MFGA / NELS

Firmado Por:

Claudia Lucia Rincon Arango
Magistrado
Consejo Superior De La Judicatura
001
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **87293d2fd7298f64e560925a80ebb3cd6a2ee5ba1293631915c76a3dce4030c2**

Documento generado en 14/01/2022 02:36:08 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 304 y 305.
Tel. 098 - 4351074 www.ramajudicial.gov.co Florencia - Caquetá.